

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 24 de Marzo de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.016

DE INTERÉS LOCAL

Las casas baratas

El problema de la vivienda, tan apremiante en nuestra ciudad como en cualquiera otra de las más apuradas en este sentido, ha puesto sobre el tapete, constituyendo tema de gran actualidad, la construcción de casas baratas para empleados y obreros, asunto este sobre el que existe una no muy escasa legislación, aunque no tan clara y tan precisa como amplia.

Para el logro de tan sentida necesidad, varias han sido las medidas puestas en práctica por distintas localidades y entidades, desde la constitución de un banco con fines exclusivos de edificación, hasta el acuerdo de Ayuntamientos como el de Pamplona, que ha votado un crédito de seis millones de pesetas destinados a la construcción de viviendas que salven la crisis del hogar en aquella población también latente.

Por lo que a Cádiz respecta, ni en nuevas entidades bancarias puede pensarse, ni abrigarse puede tampoco confianza alguna en el auxilio económico de nuestro municipio.

No obstante, para abordar el problema aludido del Estado tiene presupuestados 100 millones de pesetas, cuya distribución ignoramos en cuanto respecta a Cádiz, donde hasta la fecha desconocemos haya llegado cantidad alguna.

Desconocemos igualmente—y perdonen los lectores ignorancia tanta—en qué proporción habrán tocado de esta cantidad las demás capitales de provincia españolas, pero calculándolas como a nosotros mismos, obtenemos la consecuencia de que el Estado ha presupuestado una cantidad que tiene por completo en su poder.

¿Causas? ¿Será que realmente nadie las ha necesitado?

En este caso, antes que a las entidades bancarias locales, las Asociaciones o juntas que funcionen o se constituyan con el fin de construir casas baratas, es al Estado a quien deben dirigirse en averiguación de lo que a nuestra ciudad corresponde, bien por sus necesidades o importancia de esos 100 millones a que hemos hecho referencia.

Y calculando que considere el Estado por igual a todas las provincias, o que reparta con relación al número de sus habitantes la cantidad consignada, no nos parece aventurado afirmar—por término medio—que a nuestra ciudad podían corresponderla, por lo menos, dos millones de pesetas, con lo que, a 20.000 pesetas que se autoriza a emplear en cada vivienda, podían construirse en Cádiz cien casas cada año, hasta que quedase vencida la presente crisis por que atravesamos.

Claro que después de lo escrito, no desconocemos que una de las mayores dificultades con que se tropieza para el éxito de la empresa, es la adquisición de terrenos, pues que hasta estar en posesión de ellos, el Estado no anticipa cantidad alguna (aquí podría intervenir nuestro Ayuntamiento cediendo alguno de ellos si es que aún le quedan), pero no es menos cierto que habiendo buena voluntad, nunca faltan medios a poner en práctica siendo uno de ellos y el mejor que a nosotros se nos ocurre de momento, la entrega por parte de los cien interesados de una cantidad inicial que podía ser del diez por ciento del valor de la obra a construir, con la que se

se obtendría, en proporción a los dos millones que nos sirven de base para discurrir, doscientas mil pesetas, cifra no despreciable, cuando menos para servir de garantía a las entidades bancarias locales o particulares altruistas—estos particulares podían ser muy bien los comerciantes e industriales, que de este modo proporcionaban casa a sus dependientes,—que con un interés que pudiera llegar hasta el seis por ciento, podían aportar la cantidad necesaria para cubrir el valor total de los terrenos a adquirir.

Aparte de esto, quedan aún bastantes dificultades que vencer, no lo ignoramos; pero en vencerlas precisamente, ha de consistir el triunfo.

BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

A título de curiosidad

Hace algún tiempo, no mucho, los periódicos españoles, muy especialmente los de la corte, trajeron y llevaron en sus columnas el nombre del poeta americano José Santos Chocano, con motivo de incidentes ocurridos al mismo, en relación con disposiciones adoptadas por nuestras autoridades en asuntos de orden público.

Se habló entonces de una famosa composición de Santos Chocano, que no decía de su pretendido amor a España y lo decía todo de los que con ardor le defendían: que no faltan nunca en esta hidalga tierra los que aspiran al título de superhombres hablando mal del todo, hasta de su madre.

Un querido amigo que siente placer en coleccionar todo lo que signifique lucha y vida del espíritu, nos facilitó la composición poética de Santos Chocano y la arrogante contestación que otro poeta americano, V. D. Silva, dió al engendro de su coterráneo. Ambas composiciones han visto la luz en la «ANTOLOGÍA DE LA JUVENTUD» revista de Buenos Aires, en su número 48 del mes de Febrero del corriente año.

Copiamos íntegras las dos composiciones y nuestros lectores juzgarán a donde llegan los excesos de los que tienen el prurito del sobibismo, defendiendo lo indefendible.

FIN DE RAZA

Raza de leyenda, país de museo.
España es como una macabra visión,
El pendón morado que es grave y sombrío
flota en las llanuras que ensangrienta el sol:
jadeantes potros, férreas armaduras,
cuerpos de cansancio, rostros de dolor...

Crucés que se angustian retorcidamente
sobre carabelas confiadas a Dios:
mares de aventuras, tierras de misterio,
velas de Fernando, grillos de Colón.
Bandas de langostas hambrientas, que caen
sobre los imperios de América en flor,
cadenas que oprimen manos de Atahualpa,
plomos que torturan pies de Cuathemec.

Reyes que se euestan en sus propias criptas
con el gesto de una fatiga de horror;
reyes de tragedias que embriagan sus ojos
en las llamaradas de la inquisición;
Austrias que sus bocas, asmáticas, abren,
Borbones que humean fámélico olor;
oxangües tiranos entre terciopelos;
reinas que se vuelven locas de pasión,
frailes que se crispan, bufos que se arrastran,
menguas de la estirpe, galas del pintor;
y entre aquel tumulto nervioso, el Quijote,
con su potro escuálido, en trote veloz,
cruzando los siglos como una quimera
que se degenera dentro una ilusión.

¡Oh, la negra España del Greco, Velázquez,
que siente en sus venas la fiebre del soll
lúgubre y Teresa, Cortés y Pizarro
son flores monstruosas de alucinación.
Tal la pesadilla de una raza enferma,
con un misticismo de historia y fragor.

El fin de la raza se acerca. En el fondo
de las aguas muertas del ojo español,
se refleja el paso de las catedrales
y de los arneses, inútiles hoy.

Raza de leyendas mías, país de Museo,
al mirar las ruinas de tu actual dolor,
¡siento que en la espada se me agrieta el puño
y que se me aprieta más el corazón!

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

MAL FIN

Juglar de la estrofa, poeta de circo,
manchaste tu nombre con nuevo baldón.

Como can maldito que rió de su padre,
tú, nieto de España, cien veces peor,
le cruzas la cara con frases que tienen
algo de serpiente y algo de escorpión.

Rimas que se alargan retorcidamente
como el espinazo de un adulador,
versos de mentira, rípios de linseja;
quejas de atorante, gritos de malón.

Hambres de plebeyo, que luce entorchados
y vé que lo ilustra la Puerta del Sol
poemas que insultan la prez de la lira,
dramas que son mengua del teatro español.

Judas de levita, Bertoldo sin maña
¿No sabes qué suerte le espera al traidor?
no la que merecas. Si cambro de paga,
que ayer adoraste lo que quemas hoy.

¿Es culpa de España que, hipócrita y vano
vayas como un ébrio de farsa y de error
y que prostituyas tu nombre y tu musa
con injurias dichas desde Nueva-York?

¿No es culpa del lago si el sapo emponzoña
ni es culpa del monte si roba el halsón!
Pisaste temblando la casa de un Austria,
besaste de hinojos los pies de un Borbón,

y hoy, vuelta la espalda, tú, republicano,
tú, injerto de indígena y conquistador,
al negar la sangre, te niegas tú mismo,
escupes al cielo, maldiciendo a Dios.

A España le debes el Greco y Velázquez,
Pelayo y Cervantes, Lope y Calderón,
Íñigo y Teresa, Cortés y Pizarro,
Alonso de Ercilla y el Cid Campeador,

la lengua que infamas, también te la dió.

La raza no muere, le prestan su aliento
la Europa en racimo, la América en flor,
le basta una gota de sangre; le basta
un grano a tierra y una chispa al sol.

Juglar de la estrofa, poeta de circo,
ante los estragos de tu último error
siento que no puedas dolerte siquiera,
¡porque ni siquiera tienes corazón!

VICTOR DOMINGO SILVA

Las pensiones militares

Un distinguido general de Marina que viene laborando con los senadores y diputados para el nuevo reglamento de clases pasivas, unificando las pensiones del Montepío y del Tesoro, publicó un estado comparativo curiosísimo, por el cual se deduce que las clases subalternas, sin estar ni mucho menos retribuidas en pensiones como corresponde a sus servicios, se hallan en mejores condiciones que los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Así, los contramaestres mayores, condestables practicantes, porteros y maestros, perciben cada uno del Tesoro igual pensión que los generales de brigada y coroneles; las categorías de estos, equiparadas a sargentos, más que los capitanes y tenientes, y los maquinistas, el que menos, el operario mecánico, 75 pesetas más que el capitán.

La anomalía no puede ser más patente y demuestra la necesidad de aquella unificación, sin perjuicio de un Reglamento que a unos y a otros elve razonadamente la mezquina retribución que no llega para las necesidades más indispensables de una familia.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

†
DIA TRIGÉSIMO
La Misa solemne con Sacramento y Responso
que se celebrará el sábado 25 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Nra. Sra. del Carmen y todas las rezadas que se celebren en dicho día en la Iglesia de San Francisco, así como las que se digan el lunes 27 en la Iglesia del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr.

D. Juan Gualberto Peman y Mestre
que falleció el día 25 de Febrero último después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hija política, hermanas políticas, sobrinos políticos demás parientes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encaminen su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Me parece que nos quedamos sin Colón

¡Tan contento como estaba yo con el libro de D. Prudencio Otero! Después del de don Celso García de la Riaga y el de don Rafael Calzado, ya casi irrefutables, viene este otro a establecer terminantemente que Colón nació en Pontevedra. ¿Presentaba Italia un solo italiano del mismo apellido que Colón? ¿Le había puesto Colón nombres italianos a las tierras descubiertas? ¿Visitó, ya de regreso, a algún italiano ilustre para darle cuenta de su viaje? ¿Habló alguna vez el idioma de Italia?

Italia, todo lo más que presentaba eran Colompos. Colón, que no le puso a sus hijos nombres italianos, le daba nombres gallegos a las tierras donde iba desembarcando. Vuelto de su viaje, fué a los Reyes Católicos de España, y por lo tanto de Galicia, a quienes visitó, y si no constaba que hubiese hablado habitualmente en gallego, las expresiones gallegas abundan en sus cartas. No importaba, pues, que el propio Colón se hubiese declarado italiano. La teoría de la

lengua que infamas, también te la dió. La raza no muere, le prestan su aliento la Europa en racimo, la América en flor, le basta una gota de sangre; le basta un grano a tierra y una chispa al sol. Juglar de la estrofa, poeta de circo, ante los estragos de tu último error siento que no puedas dolerte siquiera, ¡porque ni siquiera tienes corazón!

Pero no hay peor cuña que la del mismo palo, y ahí vienen los portugueses pretendiendo arrebatar nos la gloria de Colón. El investigador lusitano Patrocínio Ribeiro, publica también un libro respecto al navegante. Y es verdaderamente extraordinario lo que ocurre. Resulta ahora que Colón le puso nombres portugueses a la mayor parte de los puertos y las islas que descubrió; las expresiones de sus cartas, que hasta ahora se nos antojaban gallegas, son, por lo visto, portuguesas. Y Patrocínio Ribeiro añade que, al regreso de su expedición, es al Rey de Portugal a quien Colón visita para enterarlo de su «tournee» maravillosa, y lo más terrible de todo; una carta—dice el Sr. Ribeiro—encontrada entre los papeles de Colón y que éste envió a D. Juan II, Rey de Portugal, deja entender, por el tono y por los términos, que iba dirigida, no a un extranjero, sino a un compatriota.

¡Tan contento como estaba yo, repito, con el libro de don Prudencio Otero! Nosotros podíamos disputarle a Italia el nacimiento de Colón. ¿Pero cómo luchar contra los portugueses? ¿Cómo contra hermanos tan queridos? ¿Y cómo, esto aparte, convencer al mundo de que la teoría de Colón gallego y Colón portugués no son una teoría sola con la idea que el mundo tiene de portugueses y gallegos?

El mundo, sin embargo, tendrá la idea que quiera; pero Portugal le suena más que Galicia y le interesa más.

Portugal tiene defensores tan poderosos y tan respetados, especialmente en cosas marítimas, como Inglaterra, y yo, ahora, temo mucho que, si Colón deja definitivamente de ser italiano, no sea para convertirse en gallego, sino en portugués.

FRANCISCO CAMBA.

Estudiantes y Comerciantes

Se escribe a máquina toda clase de trabajos, programas para todas las lenguas, traducción de los idiomas ingleses y franceses.—Valverde, núm. 1-1.

Kursaal Gaditano

Sigue Lolita Astolfi, en rauda triunfo sus pasos por la escena del Kursaal.

Ayer se presentó con soberbio traje de cola rememorando la bailaora clásica de tablao. Los olés y las palmas a la bella artista no cesaron un momento, habiendo de interpretar muchos números, pues el público no se cansa de verla, y ella, parece que a cada baile, con impalpable elixir, recobra nuevas fuerzas como si el vigor físico no se agotase en cuerpo tan feble y corazón tan grande.

Ya ella lo dice; el público hará de mi cuanto quiera, pues me rindo a discreción cuando me tributan un aplauso.

Acompaña en el programa a la genial artista, la simpatísimas Pilarcita Calvo, que ha sido prorrogada y que se hace aplaudir.

La Itálica, joven cancionista, y Adela Carrasco, componen el espectáculo del Kursaal, al que sigue concurriendo mucho público por aplaudir las citadas artistas.

VERDADERO
JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO
PREVENTIVO Y CURATIVO
de todas las enfermedades del HIGADO,
BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS
Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre
ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C.
Bruck, 49 - BARCELONA

Terry **COÑAC** Terry
 Terry **MARUJA** Terry
 MANZANILLA OLOROSA
 Terry **MAHOMA** Terry
 AMONTILLADO FINO
 Terry **COÑAC** Terry
 TELÉFONO, 375
 Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

**HABILITACIÓN GENERAL DE CLASES PASIVAS
 ACTIVAS**
 FUNDADA EN 1878
ADMINISTRADORES DE FINCAS Y SEGUROS
 GARCÍA SALGADO Y FERNÁNDEZ CHAZARRI
 Manuel Rancés, 23 - Cádiz.

Comisión Provincial

La sesión de hoy es casi en familia.
 Pocos asuntos.

Hoy solo asisten a la sesión los diputados señores Ravina, Toscano, Gámez Ojeda y Ruiz Tagle.

Presidió, como siempre, el primero de los señores citados.

Se acordaron los siguientes asuntos: autorizar a la Compañía Sevillana de Electricidad, para el tendido de una derivación eléctrica de alta tensión para el servicio de Puerto Real.

Otro; el traslado reglamentario de unos albergados de la Casa Matriz de Expósitos, al Hospicio de esta capital.

Y por último, autorizar el enagenamiento en pública subasta de un local de la calle Cantavieja.

Habían en la orden del día otros asuntos a tratar, pero precisaba para ello la presencia de mayor número de diputados asistentes a la sesión.

Estarán declarados en huelga los respetables "papaitos" de la provincia?

En fin, no pudieron ser examinados otros asuntos; se levanta la sesión, saludé al secretario señor Balén Falero, miré hacia la campanilla tribuna presidencial de estas sesiones... Y vi, como uno, tras de otros, Ruiz Tagle fumando un puro, Toscano limpiándose los quevedos, Gámez Ojeda cobijándose en su bufanda, y Ravina como siempre sonriente, salieron del salón de actos y entre saludos y sendos apretones de manos, se distribuyeron por las amplias y silenciosas galerías de la Diputación Provincial.

L. G. C.

Dr. Gilardón Consulta médico quirúrgica de 2 a 4 Isabel la Católica 2.-Teléfono 210

En el Gobierno civil

Visitas.—Sociedad en El Bosque.—El inspector señor Errasquin.—Requisitorias.—Hurtos.—Detenidos.—Pastoreos abusivos.—Más y más denuncias.—Robo de una bicicleta.—¡Confiemos en que los señores alcaldes!—Un torero muy amable.—Llamamientos judiciales.—Más requisitorias.—Conminando con multas a varios alcaldes.—Subasta de un caballo.

Hoy han visitado al señor gobernador civil interino, don Juan Villarreal, don Ricardo Rodríguez Bodría, el diputado provincial don Félix Toscano, don Leonardo Rodrigo Lavín, don José Murgui y don José Vinuesa. Pregunté por noticias... novedades, y nadie me dice nada que nuevo sea, ni agradable.

Ha sido trasladado a Valencia el inspector de vigilancia, nuestro amigo don José Errasquin.

Sentimos los perjuicios que dicho traslado cause al citado señor.

También me informan de que ha sido pedida autorización para el funcionamiento de una sociedad mutual titulada «La Unión», en la villa de El Bosque.

Requisitorias de los juzgados de Sevilla, Jerez, Arcos y Algeciras.

Ha sido hurtada una burra en el sitio llamado Monte Abajo, del término de Grazalema.

En La Línea de la Concepción ha sido detenido por la Guardia civil el individuo Enrique Rodríguez Rio, reclamado como insolvente de una multa de 250 pesetas que le impuso el gobernador militar del Campo de Gibraltar.

También fué preso en la misma población citada, Joaquín Millán de Torres, natural de Montiel (Granada), por sospechoso, carcer de domicilio y haberle sido ocupada un gran navaja.

De Puerto Real envían a este Gobierno civil varias denuncias por pastoreos abusivos.

¡Lo dicho; estos caballeros quieren vender caro el ganado y tener gratis el pasto para criarlos!

Otras denuncias por las mismas causas que envía la Guardia civil de Bornos... y la de Trebujena, pero no una, ni dos, si no varias.

¡Cuando les digo que es una delicia esto!

Requisitoria llamando el Juzgado de Málaga al súbdito francés Guillermo Garay, que se prendió de una bicicleta y se le sigue causa por robo.

Circular de la Administración de Propiedades e impuestos de esta provincia avisando a los municipios de Alcalá de los Gazules, Chipiona, Espera, Alcalá del Valle, El Bosque, Algodonales, Chiclana, El Gastor, Jimena, Paterna de la Rivera y Puerto Serrano.

Como en los documentos oficiales somos tan fino los españoles, en dicha circular se dice: «confiamos en que los señores alcaldes de los citados municipios evitarán, con el celo, que se irroguen perjuicio al Tesoro público».

Otro documento análogo, también de Hacienda con la muletilla del «confiamos en los señores alcaldes...»

¿En que se basará esa confianza tan edificadamente canderosa?

Documento judicial por el cual se condena al torero malagueño Matías Lara «Larita», al pago de una multa como autor de malos tratos de obras al dueño del «Hotel Terminus» de Algeciras, se ordena la inserción de dicho documento en el Boletín Oficial, por ignorarse el paradero del amable lidiador.

El juzgado de Marina de Cádiz, envía requisitoria para la búsqueda de Joaquín Sorria Mensua, procesado por la sustracción de 450 pesetas al mayordomo del vapor «Albal».

El mismo juzgado hace igual requerimiento de presentación a Francisco Jurado Rodríguez, para responder en causa que a dicho individuo se le sigue, pos la supuesta sustracción de un valioso alfiler de corbata.

Tres requisitorias más. La Administración de Contribuciones, conmina con multas de cien pesetas a los alcaldes de varios pueblos de la provincia, si en el plazo de tres días no envían los padrones y listas cobratorias de la riqueza urbana, que han de regir en el próximo año económico de 1922-23.

El padrón de la riqueza urbana de esta capital, será expuesto al público para su conocimiento y efectos durante 15 días.

La Comandancia de Carabineros de esta capital, anuncia la venta en subasta pública el día 6 de Abril, de un caballo de deshecho.

Ni hay más documentos, ni más noticias.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora 9.

Notas militares

Servicio de la plaza para el día 23 de Marzo de 1922.

Parada, Cádiz.

Jefe de día, Sr. Comandante de Cádiz,

D. Joaquín Escolano Mateos.

Imaginería de id. de Cádiz, don Luis Díaz Barral.

Vigilancia un oficial de cada Cuerpo.

Hospital y provisiones 1.º Capitán de Cádiz.

Conducción de enfermos: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Presentaciones

Se presentaron al Excmo. señor Genera gobernador militar don Wenceslao Bellos los señores siguientes:

D. Ramón Acaño, Teniente Infantería.

SE VENDE

Pliegos cerrados se recibirán por los abajo firmados hasta el mediodía del 15 de Abril próximo, para la compra del vapor sueco

INDUS

de la matrícula de Gothemburg, de 5.772 toneladas en bruto y 4.068 netas, a la presente fondeado en la bahía de Valencia, averiado por fuego, con 400 toneladas de aceite combustible, que tiene a bordo.

Dicho buque fué construído en 1920 por los señores J. Couchilan Sons Ltd de Vancouver, con capacidad para 8.800 toneladas de peso muerto. Tiene 5 bodegas y 5 escotillas, entrepuentes, y está equipado con máquinas de triple expansión, de más de 3000 caballos de fuerza, calderas equipadas para aceite de combustión o carbón.

La capacidad de los algebres para aceite es de 1266 toneladas, velocidad 12 nudos, estando completamente cargado y dotado de luz eléctrica y telegrafía sin hilos.

Para más informes diríjase a sus agentes en Gibraltar, señores Arthur Defferary & Sons.

MAQUINAS HERRAMIENTAS

para hierro y madera de la casa

Richard Heinrich (Dresden)

La mas esmerada construcción

Grandes existencias

para entrega inmediata

El Material Industrial (S. A.)

MADRID

Apartado 946 : Veneras, 2

Se solicita representante para la provincia

LA SEVILLANA

GRAN DESPACHO DE ACEITUNAS AL POR MAYOR Y MENOR

-- DE --

ANTONIO GALLEGO MILLAN

Servicio a domicilio :-: Feduchy, 13.-Cádiz

EUREKA, S. A.

NOTA DE PRECIOS

San Diego, fabricación mecánica, clase selecta, el kilo	0'60
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'65
San Lorenzo, roseas y piezas de 200 gramos	0'70
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a	0'05 y 0'10
Café Puerto Rico, marca YAUCO, kilo	7'60
» Puerto Cabello, kilo	6'40
Azúcar superior	1'70
Arroz Bomba superior, el kilo	0'90
Carbanzos, lo mejor que se cria en España, el kilo	1'50
Habichuelas Pinet, el kilo	1'00
Jabón extra, en tacos de 200 y 400 gramos, el kilo	1'20
Leche condensada Los Pirineos, lata a	1'45
Alpiste, kilo	0'60

De todos los artículos solo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se presian más a la competencia.

FINO 30
DES ALLIMES
 Jerez de la Frontera

SOL BAR

Pescado frito y Mariscos a todas horas

San Francisco, 16 y Alcalá Galiano. 2

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado BASILIO

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

San Francisco, núm. 1

SE VENDE leche de cabra de Puerto Real y de vaca de las mejores de San Fernando a 0'80 pesetas el litro.—Huevos frescos del día y exquisitos bollos de leche marca "Los Bilbainos".—Servicio a domicilio.

Honras fúnebres

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Málaga, verificáronse ayer, por la mañana, solemnes funerales en sufragio del eterno descanso del alma del comandante del Regimiento de Alava don Manuel Gómez Ortega, cabo y soldados del mismo Cuerpo, Evelio Collado García, Francisco Alvarez Uria y Emilio Fernández García, muertos gloriosamente en la posición de Dar-Drius, al defender ésta de un furioso ataque de los moros.

El acto, como decimos, resultó solemnisimo, asistiendo a él las autoridades locales, nutridas comisiones de los Cuerpos, Institutos y dependencias militares de la plaza, numerosísimos soldados y fieles que materialmente llenaban las naves del templo.

En el crucero de éste, habiase levantado un severo catafalco, subierto con la Bandera española, colocándose en los cuatro extremos, otros tantos grupos de fusiles y dos cañones de pequeño calibre, así como otros atributos de distintas armas.

La presidencia se hallaba integrada por el gobernador militar señor Montero, el coronel del regimiento de Alava señor Mas-

den, el gobernador civil señor Salas, el alcalde señor García Almdro el comandante de Marina señor Orna, el coronel de la Zona de Reclutamiento señor Grande y el reverendo padre Gutiérrez de la Compañía de Jesús.

El señor Obispo habiase colocado en el presbiterio, a la izquierda del altar mayor acompañado de su capellán señor Diaz de Gelo y del P. Castañar, Superior de la Residencia.

La Santa Misa solemne cantada, que dió comienzo a las once, fué oficiada por el párroco castrense de la plaza don Juan Pérez Gallego, ayudado de diácono y sudiacono.

La parte musical estuvo a cargo de una lucida orquesta que con nutrido coro interpretaron la Misa de dos voces del maestro Rabanella.

Terminada la Misa se cantó un solemne responso.

Traspaso

Por tener que ausentarse sus dueños, se traspasa una casa de huéspedes.

En la administración de este periódico darán razón.

Cartelera Teatral

Kursaal Gaditano

Se anuncia hoy en el Kursaal el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Filo Gavilán, bailarina.
- 3.º Pilarcita Calvo, bailarina.
- 4.º La Itálica, cancionista.
- 5.º Lolita Astolfi, bailarina.

Teatro Circo de Verano

Programa para hoy:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la magnífica película en tres partes, titulado «La Usurpadora».
- 4.º Reprise del doavo episodio de la la estupenda serie de extraordinario éxito «Vivo o muerto?» titulado «La Amazona invisible».

4.º Estreno del trigésimo episodio de la monumental película de serie americana, cuyo protagonista es el célebre campeón mundial de boxeo Jak Dempsey «Vivo o muerto?» titulado «Preparando la trampa».

Sección continua de 7 a 12 de la noche.

Teatro Cómico

Función para esta noche:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La película cómica «Robustiana burrada».
- 3.º La cinta cómica «Las visiones de Dandy».
- 4.º Estreno del 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º capítulos de la película, producción alemana «La dueña del Mundo», titulado En brazos del destino.

Teatro Principal

Programa para esta noche:

Début de la gran Compañía de Circo Reina Victoria Eugenia, que dirige Pedro Andreu.

Por Telefono
España
Política
y Políticos

Noticias de Gobernación
Madrid.—Al hablar con los periodistas, dijo el señor Piniés que tenía noticias importantes que comunicar de provincias. Manifestó que no había aún recibido de los gobernadores las informaciones oficiales pedidas respecto a los presos gubernativos y que tan pronto las reciba las hará públicas.
Terminó manifestando que había recibido un telegrama del gobernador de Pontevedra, dándole cuenta de que los elementos agrarios habían celebrado una asamblea para protestar de las partidas del arancel que les afectan.

Despacho del Rey
Madrid.—Despachó el Rey con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.
Recibió en audiencia a los generales Borbón y Castelví, Cavalcanti, Daván y Souza y al coronel jefe de la Escolta Real señor Marchesi.
También fueron recibidos por Su Majestad el duque del Infantado y el agregado militar de Italia que se despidió del soberano por marchar con licencia a su país.
Firmó el Rey un decreto nombrando vicepresidente del senado, al senador señor Martínez Pardo, en sustitución del conde de Garay, y otro agregando al ministerio del Trabajo la Comisión Reguladora del precio del papel.

Misceláneas
telegráficas

Gaceta
Madrid.—Publica una disposición nombrando al Alto Comisario de España en Africa, agente diplomático de Portugal en Tánger.

Temporales en el Norte
Oviedo.—A consecuencia del temporal de nieves, no ha podido llegar a esta ciudad el tren correo de Madrid, el cual quedó detenido a inmediaciones de la estación de Villamarín, por haber patinado las ruedas y considerar peligrosa la marcha.

En algunos sitios la nieve ha llegado a alcanzar metro y medio de altura.
En Pouzanco descarriló un tren de mercancías a consecuencia del patinaje de las ruedas, sin ocurrir desgracias personales.
También ha quedado detenido en el trayecto el auto del servicio de correos.

Millerand a Casablanca
Tánger.—Se tienen noticias de que el día 5 de abril llegará a Casablanca Mr. Millerand, permaneciendo allí hasta el día 7. Le acompaña una división de la Escuadra formada por tres cruceros, dos acorazados, y ocho torpederos.
Con Millerand van los presidentes de las dos Cámaras, comisiones oficiales y nutrida representación de la prensa. De Casablanca, marchará a Rabat, visitando después Marrakés, Mazagán, Mequinez, Kenitra y Uxda, terminando su viaje en Argelia desde donde regresará a Francia.

Noticias de Marruecos
Melilla.—Se reciben noticias de Alhucemas de que los rebeldes han iniciado de nuevo el bombardeo contra

la plaza, sin que hasta ahora hayan ocurrido desgracias personales.
Se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas de Melilla, acordándose organizar un homenaje al general Sanjurjo.
—Cuando el gobernador militar de Melilla se encontraba dentro de la residencia general, el chofer del auto, que se hallaba a la puerta de dicha residencia, fué invitado para entrar en un establecimiento por un individuo desconocido.
Aceptada la invitación, cuando salió, se encontró con que el coche había desaparecido.
—Se da como seguro que se someterán la mayoría de los rebeldes en armas pertenecientes a la cabila de Benibugafar.
—Se encuentra enfermo y dado de baja para el servicio, el coronel Riquelme, jefe de la Policía Indígena.
Larache.—En la Comandancia General, se ha recibido un donativo de 8.910'35 pesetas procedentes de «El Imparcial», para distribuirlo en ocho lotes, a mil cada uno y otro del resto entre los sargentos, cabos y soldados que reunan más méritos por su comportamiento en la actual campaña, habiendo dispuesto que los Cuerpos hagan las propuestas que examinará un tribunal de jefes, que clasificará los méritos, elevando al Alto Comisario su resolución.
—La Diputación de Burgos ha enviado un cariñosísimo telegrama al general Barrera, hijo de aquella capital, felicitándole por su ascenso y por su brillante actuación en la actual campaña.
—En Tazza (zona francesa), un grupo móvil de aprovisionamiento fué atacado por los rebeldes.
Estos fueron dispersados, teniendo veinte muertos.

Varias notas
Madrid.—Se ha firmado el nombramiento de los señores Illana y Díaz Soler para formar parte del Consejo de ferrocarriles.
La sesión del Ayuntamiento que se anunciaba sería verdaderamente borrascosa, ha transcurrido con tranquilidad.
Los socialistas no han sumado sus votos a los partidarios del marqués de Villabragima.
Pergamino a Sánchez Guerra
Córdoba.—El próximo domingo marchará a Madrid una comisión de este Ayuntamiento, presidida por el Alcalde para hacer entrega al Presidente del Consejo de un hermoso pergamino que le regala el pueblo de Córdoba.
De la zona francesa
Alcazarquivir.—Viajeros llegados de Wazán, dicen que allí es muy relativa la tranquilidad.
Las agresiones enemigas son tan frecuentes que tienen que salir a menudo las tropas francesas para castigar al enemigo, trabando muchas veces duros combates en los que también interviene la aviación.
Dentro de la misma ciudad los montañeses logran entrar burlando a los centinelas y cometiendo muchas fechorías.

A los anunciantes
Todo el que quiera anunciarse bien, que pida un número de EL ANUNCIADOR de EL NOTICIERO GADITANO, que se reparte profusamente gratis, en todos los establecimientos y sitios públicos.
Los abonados, como anunciantes en EL NOTICIERO, tienen derecho a que se publiquen gratis sus números, en EL ANUNCIADOR.

LA CRUZ ROJA
Una anomalía

Para nadie es cosa nueva que la Cruz Roja no cuenta con mas medios de vida que aquellos procedentes de los festejos que organiza, pues carece de rentas propias y no está subvencionada por el Estado.
Desde que comenzó la actual campaña de Marruecos, su actuación está siendo elogiadísima por todo el mundo, porque ella acudió desde los primeros momentos y por iniciativa de nuestra augusta Soberana, a remediar muchas necesidades y a consolar muchas penas y aflicciones.
No ha escatimado trabajos ni privaciones para acudir a los benéficos y altruistas fines que se han impuesto cuantas personas forman parte de la Institución.
Como correspondencia a todos esos beneficios que a la nación ha prestado la Cruz Roja, se encuentra ahora con una enorme contrariedad al tener que someterse inflexiblemente a las exigencias del Fisco, que no quiere condonar a la Institución los derechos de Timbre correspondientes a las funciones y fiestas que ha organizado para obtener los fondos destinados a mantener sus servicios.
Se da el caso de que por derechos al Estado y al Ayuntamiento de Madrid con motivo de la corria patriótica, hay que abonar 126.000 pesetas.
Caso análogo ocurriría con las corridas celebradas en Jerez y el Puerto a beneficio de la Cruz Roja.
Es necesario que el Gobierno estudie detenidamente este caso y modifique las leyes del Fisco, por resultar muy triste que el esfuerzo y el patriotismo del público, al acudir con su dinero en favor de una obra tan meritoria como la que la Cruz Roja está realizando en las actuales circunstancias para aliviar las penalidades de nuestros soldados heridos y enfermos, vea mermadas de tal manera por el Estado las cantidades que entrega en favor de los mismos, defraudando el esfuerzo público.
Por ser de justicia y por entender que el pueblo lo quiere así, llamamos la atención del Gobierno para que estudie el modo de evtar esta anomalía.
(De El Mensajero).

Ramón Rey Lucero
Carros y Camiones
Gran empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13. Cádiz

DE CADIZ
Notas del Día
Exámenes
En la Comandancia de Carabineros se han verificado hoy, con la presidencia del Teniente Coronel 1.º Jefe, Sr. García del Moral, para cubrir una plaza de Cabo Patrón de la fuerza de marinería del Instituto.
Resultó elegido por mayor calificación, el aspirante Juan Martínez Invernón, al que felicitamos.
Mendigos
Sin perjuicio de tratar de este asunto con más extensión, nos hacemos eco de justificadísimas quejas de vecinos y forasteros, respecto a la absoluta libertad, con que en esta ciudad circulan los mendigos de todas las clases y condiciones, constituyendo una vergüenza para el concepto que merece esta población.

PEDID
Anis Olmo 22º
CONSTANTINA
Leonardo Maure Cerquero
APAREJADOR TITULAR
Peñalba, 38, 3.º CADIZ

LA PASTORA: Panadería de Cristóbal García.—El pan que provee esta casa, es de superior calidad. — Peñalba, 40. CADIZ

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA
Completo surtido en novedades para la estación de invierno
Confecciones esmeradas.— Ultimos modelos.— Magnificos cortadores.— Gran selección en : : : los tejidos nacionales y extranjeros : : :
San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

DURAN Relojero cronometrista
Ancha, 32 (junto a San Pablo)
Con motivo de la subida de los aranceles, liquida sus existencias a precios inverosímiles, sin competencia posible.
No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Grandes Almacenes de Muebles
DE LA
VDA. DE LUIS SALVADOR
SACRAMENTO, 11 CADIZ SACRAMENTO, 11
Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

POLITECNIA Institución de Enseñanza
BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES
Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7.

LÍNEA DE VAPORES
Manuel Fernández Pujol. -- Cadiz
Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta y Melilla. -- Admiten carga.
Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 587

ULTIMA HORA
En el Congreso

Madrid.—Antes de empezar la sesión se comenta la falta de asistencia de los diputados, no obstante haber puesto B. L. M. el Presidente del Consejo a los de la mayoría para que asistieran a la sesión en previsión de que al presentar el diputado señor Romeo la proposición anunciada, pidiera votación nominal.
Se habla de la llegada a Madrid el domingo del Alto Comisario.
A las 3 y media abre la sesión el señor Bugallal.
Emiliano Iglesias protesta de la suspensión de un mitin agrario en Orense.
Los señores Balparda y Ortega Gasset, formulan un ruego pidiendo mejoras para los subalternos del Estado.
Les contesta el señor Argüelles.
Ortega Gasset, dirige un ruego para que se activen las obras del ferrocarril de Málaga a San Fernando.
El señor Romeo hace uso de la palabra y da lectura a su proposición en la que pide que el Gobierno declare ante el Parlamento su criterio respecto al problema de Marruecos.
Le contesta el ministro de Estado, el cual manifiesta que este Gobierno es continuación del anterior en lo que se refiere al problema de Marruecos, pero que tiene ideas propias y no rehuye por ningún concepto hablar de la cuestión, siendo necesario antes de acordar un plan escuchar al Alto Comisario, el cual vendrá próximamente a Madrid.
Rectifica el Sr. Romeo insistiendo en los puntos principales de su proposición, manifestando que es necesario concretar ante el Parlamento todo lo que afecta a este problema, que la nación está comprometida en una empresa, sin vislumbrarse que solución tendrá.

Le contesta el presidente del Consejo, que hace análogos manifestaciones a las del ministro de Estado, insistiendo en que no puede decirse nada en concreto, en tanto no cambien impresiones con el Alto Comisario.
Rectifica Romeo nuevamente insistiendo en que vamos de lleno a la política del fracaso; dice que la campaña de Marruecos cuesta al país seis millones diarios.
El presidente señor Bugallal, llama al orden al orador.
—Ya está aquí la mordaza, dice el señor Romeo.
—Que hable Abd-el-Krim, grita el socialista Prieto.
El señor Sánchez Guerra ruega a Romeo que no ponga a votación la proposición presentada.
El Sr. Romeo la retira.
Continua la discusión al proyecto de enseñanza.
Salvatella combate al Sr. Silió, especialmente en lo que hace referencia a la creación del Consejo de Instrucción Pública.
No está conforme con que se haga obligatoria la enseñanza de la religión en los Institutos.
El señor Somone elogia a los oradores anteriores diciendo que con su actuación ha conseguido elevar el nivel de la enseñanza.
Rechaza las afirmaciones de las izquierdas, y especialmente lo manifestado por el señor Gascón y Marín.
Si no hubiera libertad en la enseñanza, dice el orador, no sería yo catedrático.
Se refiere al libro de la profesora Sra. Urris y dice que volvamos la vista a Francia, donde con todas sus libertades que ponemos siempre por modelo, se enseña la asignatura de Fisiología con hoja de parra.

Bernal.—Enfermedades de la piel.
Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2, Rosario Cepeda número 28.
Imprenta Artes Gráficas de José Recio Díaz Topeta, 1.—Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Cuzco o Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias y Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Gran la Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Mangano, Barón de Vallvert.—Málaga: Vía de Antonio Duarte.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Viho, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Aurelio Alcén y Comp.ª

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica: DETEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO SANTO CRISTO, número 2 CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas, el vapor

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 5 de Abril de 1922 admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, el vapor

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Abril de 1922. Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1) Oficio Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arrendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 14 a 17. Arrendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferros: ariles, de 9 a 11 y de 13 a 16. Domingos, de 9 a 11. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edesca; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con re-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 10 gramos, 20 céntimos.

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, más 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo: 40 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 307 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 130 pesetas. Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 065 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES — DE —

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población Central

Plaza de la Constitución, número 8 — CADIZ —

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

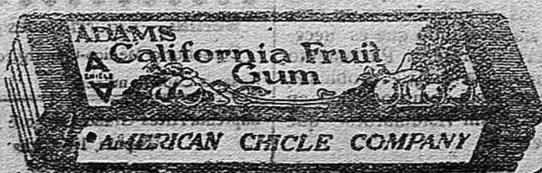
SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFONICA FRANCESA : Premiada en el Conservatorio de París :

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



LA PURISIMA CONCEPCION

(Antigua Cooperativa Gaditana)

AL PUBLICO

Domingo Olivares, nuevo dueño de la antigua Cooperativa Gaditana de Fabricación de pan, pone en conocimiento del público, que desde el día de hoy, se expende en dicha importante Fábrica y en sus Sucursales, Sopranis núm. 7; Obispo Calvo y Valero núm. 1; Sacramento núm. 47; Plaza de Abastos núm. 31 y San Pablo núm. 6,

Pan de superior calidad a los siguientes precios

Molletados y teleras, el kilo 0,60
En piezas de kilo y medio kilo 0,65
En piezas de 200 gramos 0,70

PESO COMPLETO:

También se ha empezado la fabricación de Fideos y Pastas para sopas.—Bolsas de papel, desde medio kilo a media arroba.—Harinas, afrechos y cereales a precios ventajosos

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

La Purísima Concepción (Antigua Cooperativa Gaditana)

Calles Pasquin, 14 al 20 y San Vicente, 15 y 17.—Teléfono, 227.—CADIZ